



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 10.996/00

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCION Dirección de Turismo
S/ Otorgamiento de Viáticos Fijo al personal que se detalla durante el período 02 – 01
hasta el 31 – 12 – 2.001.

DICTAMEN N° 523/01.

Sr. Ministro de la Producción:

Analizadas las presentes actuaciones, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene objeciones de índole legal que formular al proyecto de decreto obrante a fs. 21/22. En consecuencia, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, SB



19 ABR 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa